



**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones**  
**Licitación Pública Estatal**  
**No. SAFIN-EST-020-2024.**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 04 de julio de 2024, se reunieron en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública estatal número **SAFIN-EST-020-2024**, relativa a la **adquisición de 1,716 computadoras portátiles tipo laptop, en el marco del programa operativo "Formación Jaguar", del proyecto "Computadora Jaguar"** solicitados por la Secretaría de Bienestar, los cuales serán contratados con recursos provenientes de Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2024, conforme a lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el punto 11.3 de las bases de la presente licitación, la licenciada Flor de María Guerrero López, Subdirectora de Adquisiciones Estatales adscrita a la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, quien preside el acto con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 39 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, y el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, declara el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, recibiendo los sobres de los siguientes licitantes: **Comercializadora del Este, S. de R.L. de C.V.; La Red Corporativo, S.A. de C.V. y Comercializadora de Industrias de América, S.A. de C.V.**

Se hace constar que los sobres de muestras físicas debidamente cerrados, se abren en presencia de los servidores públicos C.P. Héctor Omar Oreza Angulo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Lic. Cecilia Concepción Zúñiga Rosel, auxiliar del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, ambos adscritos a la Secretaría de la Contraloría, mismas que contienen lo siguiente:

Licitante	Muestras físicas
Comercializadora del Este, S. de R.L. de C.V.	3 piezas
La Red Corporativo, S.A. de C.V.	3 piezas
Comercializadora de Industrias de América, S.A. de C.V.	3 piezas

A continuación, se reciben para su posterior análisis y dictamen las siguientes propuestas, quedando de la siguiente manera:

Licitante	Partida Única	
	Plazo de entrega	Monto Ofertado
Comercializadora del Este, S. de R.L. de C.V.	45 días naturales	\$9,707,772.36 más I.V.A.
La Red Corporativo, S.A. de C.V.	45 días naturales	\$9,698,574.60 más I.V.A.
Comercializadora de Industrias de América, S.A. de C.V.	45 días naturales	\$15,109,431.48 más I.V.A.

Acto seguido, se hace constar que el **C. José Fernando Rodríguez Sánchez** en representación del licitante **Comercializadora del Este, S. de R.L. de C.V.** de forma conjunta con los servidores públicos, C.P. Héctor Omar Oreza Angulo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas, y Lic. Cecilia Concepción Zúñiga Rosel, auxiliar del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Bienestar, ambos adscritos a la Secretaría de la Contraloría, así como el L.C. Gerardo Enrique León Loria, Director de Desarrollo para el Bienestar, y el Lic. Rivaldo Emmanuel Castillo Yanes, Soporte Administrativo; ambos de la Secretaría de Bienestar, rubrican las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **La Red Corporativo, S.A. de C.V. y Comercializadora de Industrias de América, S.A. de C.V.** Asimismo, el **C. José Manuel Martínez Centeno** en representación del licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, rubrica la propuesta del licitante **Comercializadora del Este, S. de R.L. de C.V.** en forma conjunta con los servidores públicos antes mencionados.



La Secretaría de Administración y Finanzas con fundamento en lo establecido en el artículo 30, fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, podrá desechar posteriormente en el proceso de análisis y dictamen, las propuestas o documentos que no satisfagan los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de esta licitación y sus anexos, los que en su oportunidad fueron entregados a los licitantes.

El acto de emisión y notificación de fallo queda programado para el día **16 de julio de 2024**, a las **15:00 horas**.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente acto, levantándose el acta respectiva, firmándola para constancia las personas que en ella intervinieron, siendo las 11:20 horas, del mismo día de su inicio.

**Por la Secretaría de Administración y Finanzas**

Licda. Flor de María Guerrero López  
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

**Por la Secretaría de la Contraloría**

C. P. Héctor Omar Oreza Angulo  
Titular del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría de Administración y  
Finanzas

Lic. Cecilia Concepción Zúñiga Rosel  
Auxiliar del Órgano Interno de Control de  
la Secretaría de Bienestar

**Por la Secretaría de Bienestar**

L.C. Gerardo Enrique León Loria  
Director de Desarrollo para el Bienestar

Lic. Rivaldo Emmanuel Castillo Yanes  
Soporte Administrativo

**Por los licitantes**

C. José Fernando Rodríguez Sánchez  
En rep. de Comercializadora del Este, S.  
de R.L. de C.V.

C. José Manuel Martínez Centeno  
En rep. de La Red Corporativo, S.A. de  
C.V.

C. Elías Carvajal Rodríguez  
En rep. de Comercializadora de Industrias  
de América, S.A. de C.V.